



Instrucciones para rellenar los documentos

❑ Información común a todos los documentos

- Los documentos se encuentran en archivos con formato PDF. Tienen estructura de formulario para poder ser rellenados mediante el uso de un ordenador facilitando su cumplimentación y legibilidad.
- Todos los documentos deben ser debidamente firmados.
- Si el interesado cuenta con 13 o más años, tiene que ser él mismo quien los firme.
- Si es menor de 13 años, deben ser firmados por su/s tutor/es indicando, además, su nombre, apellidos y DNI.
- En el caso de solicitudes de altas de nuevos cofrades, todos los documentos tienen que ser cumplimentados.
- En el caso de un cofrade que ya pertenezca a la hermandad, solo debe rellenar el documento que necesite.

❑ Formulario para solicitar la incorporación/modificación de mis datos personales

- Es el documento por el cual la cofradía justifica cómo ha obtenido de los datos de una persona.
- Todos los datos son obligatorios excepto:
 - Teléfono y email, si no se dispone de ellos.
 - IBAN, el número de cuenta solo es necesario si se quiere domiciliar el pago de la tarjeta.

La mayoría de estos datos y otros, como una fotografía del interesado, podrán ser modificados posteriormente por el propio cofrade mediante la Intranet o la App de la hermandad.

IMPORTANTE: En el caso de los niños es muy recomendable indicar un teléfono móvil de una persona adulta que no desfile en las procesiones de tal forma que, si un niño sufre algún percance durante el recorrido, desde la cofradía se puedan poner en contacto con ella.

❑ Obligación de informar a los cofrades acerca del tratamiento que se hacen de sus datos

- Es el documento por el cual la cofradía informa al cofrade para qué se necesitan sus datos, el uso que se va a hacer de ellos y los derechos que tiene sobre los mismos.
- Además de la/s firma/s, es obligatorio indicar si autoriza, o no, a la cofradía al uso de su imagen y al envío de comunicaciones.

❑ Autorización para solicitar aval eclesiástico

- A partir de los estatutos de 2017, para solicitar el acceso a la hermandad, el interesado deberá presentar un aval del Consiliario de la cofradía o de otra autoridad eclesiástica competente que acredite que el interesado lleva una vida conforme a los principios de la doctrina católica.
- Opcionalmente, la cofradía puede realizar esta gestión en nombre del solicitante si cumplimenta este documento.

IMPORTANTE: A diferencia del resto de documentos referentes a los datos donde se considera que una persona con 13 años puede rellenarlos y firmarlos por sí mismo, si el solicitante tiene menos de 18 años esta autorización deberá ser firmada por su/s tutor/es.

❑ Justificante de recepción de tarjeta identificativa de cofrade

- Es el documento por el cual la cofradía justifica que se ha entregado al cofrade su tarjeta identificativa.
- Todos los datos son obligatorios excepto el código de tarjeta que será rellenado en el momento de la entrega de la misma.



Formulario para solicitar la incorporación/modificación de mis datos personales

Datos personales	
Nombre	
Apellidos	
Fecha de nacimiento	
Sexo	
DNI	

Datos de contacto	
Teléfono	
Email	

Domicilio	
Dirección	
Código postal	
Población	
Provincia	

Datos de pago	
IBAN ⁽¹⁾	

⁽¹⁾ Rellenar solamente en el caso de querer domiciliar el pago.

Con la firma de este documento solicito la incorporación/modificación de los datos que la cofradía posee sobre mi.

En _____, a ____ de _____ de 2020

Si el interesado tiene 13 o más años este documento debe estar firmado por él mismo Firma:
--

En caso de menores de 13 años este documento debe estar firmado por el tutor o los tutores legales Firma: _____ Firma: _____ Fdo. _____ Fdo. _____ con DNI nº _____ con DNI nº _____
--



EL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, establece la necesidad de informar a las personas interesadas acerca del tratamiento que se hacen de sus datos. La AEPD recomienda mostrar esta información por capas o niveles. Por ello le informamos de lo siguiente:

Responsable (del tratamiento)	* Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía.	* Calle Cánovas del Castillo, 7, 30530, Cieza (Murcia) * secretaria@crisodelaagoniacieza.com * +34 644 729 589.
Finalidad (del tratamiento)	* Gestión de cofrades [X] SÍ AUTORIZO. [] NO AUTORIZO. * Gestión de derechos de imagen en publicaciones, internet y redes sociales [] SÍ AUTORIZO. [] NO AUTORIZO. * Envío de comunicaciones internas mediante correo, email u otros medios [] SÍ AUTORIZO. [] NO AUTORIZO.	* Sus datos se conservarán mientras dure la relación con esta cofradía. * No se adoptan decisiones automatizadas. * No se elaboran perfiles.
Legitimación (del tratamiento)	* Realización ficha del cofrade.	* LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN.
Destinatarios (de cesiones o transferencias)	* No se cederán su datos a terceros, salvo obligación legal. * No está prevista la cesión de sus datos fuera del territorio nacional.	* Se le comunicará en el caso de que sea necesaria la cesión de sus datos a terceros y/o fuera del territorio nacional para solicitar su autorización.
Derechos (de las personas interesadas)	* Podrá ejercitar, en todo momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, olvido y portabilidad.	* Dirigiéndose por escrito a Calle Cánovas del Castillo, 7, 30530, Cieza (Murcia) o al correo electrónico secretaria@crisodelaagoniacieza.com aportando, en todos los casos, copia del DNI o documentación acreditativa. * Usted tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. * Usted tiene derecho a reclamar ante la agencia española de protección de datos en la web www.agpd.es
Procedencia (de los datos)	* El propio interesado o, en su caso, su representante legal.	* Los necesarios para completar la ficha de cofrade: foto, nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, DNI, teléfono, email, dirección, IBAN.

Con la firma de este documento autorizo y doy mi consentimiento explícito a la cofradía arriba citada al tratamiento de los datos en los términos referidos anteriormente.

En _____, a ____ de _____ de 2020

Si el interesado tiene 13 o más años este documento debe estar firmado por él mismo

Firma:

Fdo. _____

con DNI nº _____

En caso de menores de 13 años este documento debe estar firmado por el tutor o los tutores legales

Firma:

Firma:

Fdo. _____ Fdo. _____

con DNI nº _____

con DNI nº _____



Autorización para solicitar aval eclesiástico

Los estatutos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía establecen como uno de los requisitos para ser miembro de la hermandad, mediante su artículo 15.c, llevar una vida conforme a los principios de la doctrina católica, a cuyo efecto habrá que presentar un aval, del Consiliario de la cofradía o de otra autoridad eclesiástica competente, que lo corrobore.

Con la firma de este documento autorizo a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía a realizar las gestiones oportunas para solicitar en mi nombre dicho aval.

Datos personales	
Nombre	
Apellidos	
Fecha de nacimiento	
DNI	

Datos de contacto	
Teléfono	
Email	

En _____, a ____ de _____ de 2020

Si el interesado es mayor de edad este documento debe estar firmado por él mismo	
Firma:	

En caso de menores de edad este documento debe estar firmado por el tutor o los tutores legales	
Firma:	Firma:
Fdo. _____	Fdo. _____
con DNI nº _____	con DNI nº _____



Justificante de recepción de tarjeta identificativa de cofrade

- La Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía, domiciliada en Calle Cánovas del Castillo, 7, 30530, Cieza (Murcia), con NIF nº: G30592570 es propietaria de la tarjeta con código _____
- Dicha tarjeta es cedida al cofrade _____ con DNI nº _____
- Esta cesión tiene carácter indefinido mientras dure la relación entre el cofrade y la hermandad.
- En el momento de la entrega la tarjeta se encuentra en perfecto estado.
- Respecto a la tarjeta, el cofrade se compromete a:
 - Guardarla y conservarla en buen estado.
 - Realizar un buen uso de ella.
 - A llevarla consigo durante los desfiles procesionales.
 - A presentarla cuando le sea requerida por un miembro de la Junta de Gobierno o un cofrade que ostente algún cargo en una procesión.
 - Notificar a la cofradía de pérdidas o roturas.
- La posesión de la tarjeta no implica estar al corriente de pago.
- En caso de pérdida o rotura, el cofrade deberá solicitar, a la cofradía, una nueva tarjeta teniendo un coste de 5€. Dicha cantidad será asumida por él y deberá estar abonada antes de la expedición de la nueva.
- Cuando la hermandad detecte un cambio en la cantidad que debe abonar el cofrade en concepto de tarja, se le notificará para que entregue la anterior y se le proporcione una nueva. Este cambio no tendrá coste alguno.

Con la firma de este documento declaro recibida la tarjeta y acepto y me comprometo a utilizarla en los términos referidos anteriormente.

En _____, a ____ de _____ de 2020

Si el interesado tiene 13 o más años este documento debe estar firmado por él mismo

Firma:

En caso de menores de 13 años este documento debe estar firmado por el tutor o los tutores legales

Firma:

Firma:

Fdo. _____ Fdo. _____

con DNI nº _____ con DNI nº _____